

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 3 de 1997

**Señores**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**BRUNICORP S.A.**  
**Ciudad.**

De mis consideraciones:

He revisado cuidadosamente todos los Estados Financieros de BRUNICORP S.A., observando lo siguiente:

1.- Que el período económico 1996 presenta una utilidad de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA Y CUATRO 00/100 sucres (S/.1'252.074,00), de la cual se deducirá el 15% para participación de trabajadores, el 25% del Impuesto a la Renta y el 10% de la Reserva Legal.

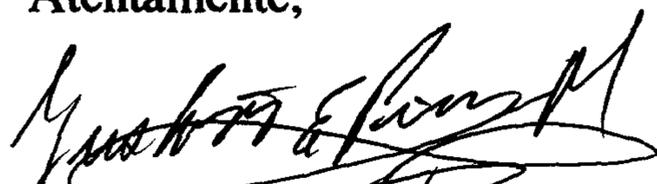
2.- Los libros de Contabilidad muestran transparencia, son foliados y son llevados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente aceptados.

3.- Los Libros de la Junta General de Accionistas, acciones, etc, reposan en las oficinas manteniendo todo archivado y foliado.

4.- Todo el personal administrativo prestó colaboración para realizar mi trabajo de Comisario.

5.- Los nombramientos de los Administradores están renovados por el período de cinco años.

Atentamente,

  
**GUSTAVO PEREZ MORTOLA**  
**C.P.A. REG. 5899**

